

LA DIFUSA RESPONSABILIDAD DE LA CONTAMINACIÓN

Posted on 07/11/2006 by Naider



La concentración de gases de efecto invernadero, además de llevar decenas de años sucediendo, se ha producido por la emisión conjunta y difusa de una serie de países desarrollados. En cambio, existen otros problemas ambientales en los que queda perfectamente definido tanto el origen y responsable de la contaminación como el destino y principal afectado por ésta

Aprovechando la celebración de la [XVI Cumbre Iberoamericana](#), el dirigente argentino Nestor Kirchner, fuera de agenda, ha pedido al Estado español que medie en [el conflicto de las papeleras](#) establecido entre el país del tango y su vecino Uruguay. Argentina teme por el impacto ambiental que la actividad de dos plantas de producción de celulosa en tierras uruguayas, una de ellas de capital español, pudiera tener sobre el entorno del Mar de Plata, pues todos los efluentes de las fábricas irán a parar a él. No es de extrañar la preocupación reinante tanto en el gobierno argentino como entre su sociedad, pues la elaboración de la pasta de celulosa puede requerir la utilización de cloro para el blanqueo del papel, además de emitir compuestos contaminantes como dioxinas o furanos. Mientras, el gobierno uruguayo sigue adelante con sus planes, desoyendo la opinión de gran parte de sus compatriotas, contrarios al proyecto.

Como muchos de los problemas ambientales que existen en la actualidad, el conflicto de las papeleras refleja el alcance global, en este caso *de corta distancia*, de la contaminación. Cualquier país esta en pleno derecho de ejecutar proyectos que redunden en su propio desarrollo, pero la responsabilidad ambiental les exige hacerlo de manera sostenible, manteniendo los términos tanto temporales de equidad intergeneracional, como espaciales o de equidad geográfica. De seguir adelante con el proyecto, Uruguay debe adoptar un modelo de producción limpia que evite la posible contaminación que Argentina pudiera sufrir dada su vecindad geográfica. La eliminación del cloro en el proceso de blanqueo de la pasta de celulosa, el diseño de circuitos cerrados de efluentes, el reciclado de éstas aguas y demás subproductos, la explotación sostenible de los recursos forestales, etc. representan acciones concretas que, de contemplarse en el proyecto, favorecerán tanto su aceptación social como su adecuación ambiental.

Llegado este punto no puedo dejar de relacionar el conflicto de las papeleras con el [último informe sobre Cambio Climático](#) elaborado por Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En el primero de los casos esta perfectamente definido tanto la situación del foco emisor de contaminación como el entorno que se verá afectado por la producción de celulosa; de hecho, es por esta cuestión por la que se materializa de forma tan evidente el conflicto. El informe sobre Cambio Climático predice que el continente africano será el más perjudicado por los efectos del calentamiento global. En este caso el foco emisor no esta tan definido y, es más, se produce una contaminación de efecto puramente global, *de larga distancia*. La concentración de gases de efecto invernadero, además de llevar decenas de años sucediendo, se ha producido por una emisión conjunta y difusa de una serie de países desarrollados. No hay un único responsable, por lo que no resulta tan evidente exigir responsabilidades. En cuanto a los efectos ocurre algo similar: no hay uno sino varios países afectados por los efectos del cambio climático.

Ante esta situación, a diferencia del *modélico* conflicto entre Argentina y Uruguay, los países del continente africano lo tienen muy complicado. Primero porque deben ponerse todos de acuerdo para elaborar una estrategia común de exigencia de responsabilidades, salvando el hecho de que su poder de influencia político, aún sumando el de todos ellos, resulta inferior al de los países latinoamericanos. Y segundo porque esa responsabilidad no se la tienen que exigir a un solo país, sino al grueso de los países desarrollados. Según las Naciones Unidas en los próximos años disminuirán un 5% las cosechas en el continente africano. En el Sahel las lluvias se han reducido un 25% durante los últimos 30 años, y se espera que para 2025 480 millones de africanos tengan

problemas de acceso al agua potable. No hay problema ambiental que se estudie más que el cambio climático. Más de 1000 científicos especializados agrupados en torno al IPCC (Inter-Governmental Panel on Climate Change) estudian tanto las causas como los efectos de un proceso natural que el hombre acelera e intensifica, y cada vez son más los gobiernos que están elaborando estrategias para sobreponerse a las consecuencias que la alteración climática provocará en un futuro no muy lejano. Sin embargo esos mismos gobiernos parecen haber olvidado aquel concepto de equidad geográfica y espacial.

El conflicto de las papeleras resulta un problema ambiental evidente en cuanto a que es fácilmente identificable tanto el origen y responsable de la contaminación como el destino y principal afectado por ésta. El problema planteado por el Cambio Climático no resulta tan evidente, lo cual no debe ser impedimento para que los países responsables asuman precisamente eso, su propia responsabilidad. Es más, espero que algún día los países afectados hagan valer sus derechos y exijan compensaciones por las negativas consecuencias que el calentamiento global les pueda haber ocasionado.

Todavía desconocemos la estrategia que llevará a cabo el Estado español en su mediación del conflicto de las papeleras. Supongo que apoyará el proyecto uruguayo, máxime cuando una de las futuras papeleras es de capital español, y si lo hace, espero que por lo menos favorezca la adopción de medidas como las que acabo de describir de manera que el proyecto se adecue a las pautas de la sostenibilidad. ¿Mediará alguien en el difuso conflicto entre el continente africano y los países emisores de gases de efecto invernadero?

There are no comments yet.